



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2022-10015
NÚMERO

18 3 2022
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

3-284000	3 Secretaría Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13928259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO. - LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	264641
No. FONDO	1.32
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

ISRAEL JIMENEZ POLANCO
PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC: [REDACTED] 2 [REDACTED] 3 [REDACTED] 4 [REDACTED]

FAX Y/O CORREO ELECTRONICO

TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIONES EN EL EDIFICIO B QUE INCLUYE			\$0.00
				\$0.00
SERVICIO	ESTRUCTURA DE METAL EN PARTE ALTA (TECHO) PINTURA EN EXTERIOR MARCA: COMEX LINEA TOTAL 100 EN ESMALTE PARA EXTERIOR. INCLUYE: DILUYENTE, MANO DE OBRA.	1	\$67,241.37	\$67,241.37
SERVICIO	PINTURA EN HERRERIA (VENTANAS DEL EDIFICIO) COMEX LINEA TOTAL 100 EN ESMALTE PARA EXTERIOR. INCLUYE: DILUYENTE, MANO DE OBRA.	1	\$18,965.51	\$18,965.51
SERVICIO	490.00 MT2 PINTURA PARA EXTERIOR MARCA COMEX EN MUROS EXTERIORES INCLUYE: 2 MANOS DE PINTURA	1	\$50,689.65	\$50,689.65
SERVICIO	490.00 MT2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUROS EXTERIORES (LJAR MUROS, REPARACIÓN CON PASTA TERMINADO LISO, LJJADO PARA PREPARACIÓN DE PINTURA).	1	\$71,810.34	\$71,810.34
SERVICIO	SERVICIO DE ACARREOS DE MATERIAL Y ESCOMBRO	1	\$7,758.61	\$7,758.61
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$216,465.48
IMPORTE LETRA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N			IVA	\$34,634.48
			TOTAL	\$251,099.95

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) [REDACTED] LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) [REDACTED] PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO [REDACTED]

NÚMERO DE PARCILIDADES [REDACTED]

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
* EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION". "TIPO DE MONEDA"
REQ A 12685

LC. CASSANDRA JIMENEZ JARA MTRD. JOSE JUAN PONCE FUENTES MTRD. JOSE JUAN PONCE FUENTES

1. Eliminada(s) seis palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

5. Eliminada(s) una firma(s) y tres palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.